La DOP Peras de Rincón de Soto da el pistoletazo de salida a su campaña

miércoles 17 de agosto de 2022

ESCRITO POR ND

La Denominación de Origen Protegida Peras de Rincón de Soto va a iniciar su campaña de recolección de este año de la variedad Conferencia en La Rioja Baja, el próximo lunes 22 de agosto. La DOP espera recolectar en torno a 20.000.000 kilos (20.000 Tm.) de pera. Esta cifra será inferior a la de 2021, por las altas temperaturas vividas en los últimos meses, ya que éstas han contribuido a la reducción del tamaño de las peras en general.

En La Rioja Media, la campaña se iniciará el día 25 de agosto, siendo esta fecha la indicada para comenzar en Arrúbal, Agoncillo, Fuenmayor y Logroño. Para el resto de municipios de la zona, así como para el área de Hormilla, el inicio de la recolección se definirá en los próximos días. Los Servicios Técnicos de la Denominación continúan con los controles de maduración, con el fin de determinar el momento óptimo.

Para esta campaña, la D.O.P. Peras de Rincón de Soto cuenta con 1.263 Ha. acogidas, lo que supone un aumento de 31 Ha. respecto al año pasado y un nuevo record de hectáreas asociadas. En el ámbito de las centrales comercializadoras, la D.O.P. sigue contando con 20, lo que supone la casi totalidad del sector comercializador de La Rioja.



Sobre la D.O.P. Peras de Rincón de Soto

Las Peras de Rincón de Soto obtuvieron en 2002 el reconocimiento como Denominación de Origen Protegida (D.O.P.), convirtiéndose en las primeras peras de España en contar con esta distinción. La D.O.P., gestionada por su Consejo Regulador, garantiza la calidad y la procedencia de las peras de esta zona. Las Peras de Rincón de Soto, que se comercializan envasadas y etiquetadas con el distintivo "Peras de Rincón de Soto", también lucen en su envase el distintivo de SABOR DEL AÑO 2022. Esta distinción, que supone un reconocimiento a la calidad del producto, es una distinción muy reconocida en el mercado, que cuenta con la confianza de los profesionales del sector de la alimentación y de los consumidores.

· Facebook: https://www.facebook.com/perasderincondesoto

· Twitter: https://twitter.com/perasderincon

· Instagram: https://www.instagram.com/perasderincon/?hl=es